



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de septiembre de 1995
No. 55

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO: Del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, celebrado en fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

AVISOS JUDICIALES: 4294, 4304, 4292, 873-A1, 4308, 4314, 4441, 901-A1, 4448, 4446, 4480, 4106, 4097, 4246, 4364, 4360, 4347, 4345, 4346, 881-A1, 883-A1, 4370, 4095, 4096, 865-A1, 866-A1, 4235, 4236, 4237, 4102, 4447, 905-A1, 3971, 4094, 4109, 4466, 4105, 4465, 4489, 4491, 4484, 4471 y 4459.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4348, 4431, 4444, 4443, 4449 y 4354.

SUMARIO:

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO

DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con apoyo en los artículos 95 fracciones II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4, 13 y 33 fracciones II, VI, IX y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, se emiten los siguientes acuerdos:

I).- La división del distrito judicial de Toluca, en dos fracciones, únicamente en cuanto a las materias civil, familiar y mercantil, que serán: la de TOLUCA, integrada por los municipios de ALMOLOYA DE JUAREZ, TEMOAYA, TOLUCA, VILLA VICTORIA Y ZINACANTEPEC; y la de METEPEC, integrada por ese municipio.

II).- Se decreta que los Juzgados de Primera Instancia Octavo y Noveno Civiles de Toluca, con residencia en Metepec, Méx., que inician sus funciones a partir del veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 9 y 9 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, ejercerán su jurisdicción en los asuntos de este ramo, familiares y mercantiles que les turne la oficialía de partes común, y tendrán competencia territorial en ese municipio. Estarán adscritos a la Primera Sala Civil y a la Primera Sala Familiar de Toluca, según la materia, en términos de ley, consecuentemente a partir de esa fecha, los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Civiles y Primero y Segundo Familiares, con

residencia en la cabecera distrital, ejercerán su competencia territorial en los municipios de ALMOLOYA DE JUAREZ, TEMOAYA, TOLUCA, VILLA VICTORIA y ZINACANTEPEC. Sin embargo, los asuntos pendientes de resolver que se encuentren radicados en los citados Juzgados Civiles y Familiares, hasta el inicio del funcionamiento de los nuevos juzgados, continuarán tramitándose en éstos hasta su total resolución.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado **Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA**, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente Núm. 353/95

SEÑORA: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARTINEZ.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por el señor DANIEL ROBLEDO JIMENEZ en la que demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor hijo de nombre RICHARD ADRIAN ROBLEDO GONZALEZ; C) La liquidación de la sociedad conyugal, por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos su última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.- Rúbrica.

4294.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOVITA GONZALEZ MORALES

MARIA JOSEFA GUZMAN NAVARRO, en el expediente marcado con el número 576/95-2, que se tramita en el juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 49, de la manzana 120-B, colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: en 17.50 m con lote 50; al sur: en 17.50 m con lote 2; al oriente: en 9.00 m con lote 48 y al poniente: en 8.95 m con calle Chiapanecas; con una superficie total de: 152.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a

juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no comparecer, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.- Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Segunda Secretaria de Acuerdos. P.D. María de Lourdes Dávila Delgado. Rúbrica.

4304.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Núm. 1543/95
Tercera Secretaría.

DIAZ ARCINIEGA CONSTRUCCIONES, S.A.

INES MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto de la fracción de terreno marcado con el lote 21, manzana 24, tercera sección "A", del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín (teniendo actualmente como número oficial 135 de la calle Sur 30, colonia San Agustín, tercera sección), de este municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 22' al sur: 15.00 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 11; al poniente: 8.00 m con calle Sur 30, con superficie de 120.00 m², haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado el término no comparece por conducto de apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la secretaria las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México. Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.- Rúbrica.

4292.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLACESE A: INMOBILIARIA LEMO, S.A.

FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALINAS Y GUADALUPE CONTRERAS DE LOPEZ por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1173/95 juicio ordinario civil, usucapión en contra de INMOBILIARIA LEMO, S.A. y el C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Coacalco, Estado de México, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen sí, por apoderado o por gestor puedan representarlos seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, respecto al terreno denominado Calle Fresnos, manzana 249, lote 46, del Fraccionamiento Villa de las Flores, en el municipio de Coacalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 18 m con el lote 49; al sur: en 18 m con el lote 47; al oriente: en 7 m con calle Fresno; al poniente: en 7 m con lote 24, superficie de 126 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.- Rúbrica.

873-A1.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO AVILES PAZ

MARIA LUCILA HERNANDEZ RONQUILLO, que en el expediente número 615/95, relativo al juicio de divorcio necesario, que se tramita en éste juzgado, demanda las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que nos une de acuerdo a lo que establece el artículo 253 fracciones IX y XVIII del código civil en vigor, del Estado de México. B). La guarda y custodia provisional y en su oportunidad definitiva, de su menor hija LIZANDRA AVILES HERNANDEZ. C). Una pensión alimenticia, equivalente al cuarente por ciento del salario mínimo general vigente para el Distrito Federal en virtud de desconocer el domicilio actual del demandado, misma que deberá de ser retroactiva al mes de junio de 1992, fecha que dejó de proporcionar los alimentos para la suscrita y mi menor hija. D). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. E). El pago de gastos y costas que el presente juicio origine; haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código

adjetivo en cita. Fijese además en la puerta del juzgado una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL Estado y otro de circulación en la población donde se le hace la citación.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.- Doy fe.- La C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

4308.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1173/95

COLUMBA MARTINEZ COLIN

GUMECINDO GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del inmueble ubicado en Calle Oyamel, manzana 20, lote 5, colonia Valle de Los Pinos, municipio de Los Reyes, La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 14.66 m con lote 6; al sur: 14.68 m con lote 4; al poniente: 8.27 m con calle Oyamel; al oriente: 8.27 m con lote 19; con una superficie de 121.30 m². Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación, si ha pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del código adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.- Texcoco, Estado de México, a 22 de agosto de 1995.- Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.- Rúbrica.

4314.-6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1318/90, relativo a un juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NESTOR PLINIO AMAYA SUAREZ, en contra de FRANCISCO MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las once horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, en el presente asunto, consistente en: Un inmueble ubicado en el paraje conocido como La Era, en la Avenida Morelos número 44 ó 43 antes número 42 de el poblado de San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, Estado de México, casa habitación en un nivel a dos aguas, la cual consta de sala, comedor, cocina, baño y dos recamaras y un cuarto de estudio con una superficie aproximada de 4,045.10 m², mismo que mide y linda con: al norte: en varias líneas de 17.70 m la primera y, colinda con se dice con una tercera línea que va del norte al poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una más de sur a norte de 23.60 m con Antonia Viuda de Morales y Germán Martínez, una línea de oriente a poniente de 20.00 m con Alvaro Pérez; al sur: 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel; al oriente: una línea de 39.20 m, con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente de 15.60 m con se dice, una línea más de norte a sur de 44.60 m con

Tereso Velázquez por el poniente 21.90 m con calle de Morelos; superficie de construcción de 58 m2 aproximadamente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca México, ordenó la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., déjese en los tableros de avisos un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.- Rúbrica.

4441.-13, 18 y 21 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1351/94 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ramón Ariel Aguilar Martínez y/o Guillermo Alberto Zamudio Coutiño endosatarios en procuración de CELESTINO DOMINGUEZ CARRIZOSA, en contra de TOMAS COLIN SANCHEZ e IRMA COLIN SANCHEZ, el C. Juez señaló las once horas del día dos de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del terreno con instrucción de la manzana doscientos noventa y cuatro de la calle sur cuatro de la colonia Santa Cruz Municipio de Chalco, México, cuyos datos registrales lo ubican en la zona cinco, partida cincuenta y cinco sesenta y seis, volumen noventa y seis, auxiliar tres, con las siguientes medidas y colindancias: Noroeste: diez m con lote siete, Suereste diecinueve m con lote nueve, Surpeste diez m con calle sur cuatro y al noroeste en diecinueve m con diez centímetros con lote once con una superficie total de 191 m2, sirviendo como base la postura legal las dos terceras partes que cubran el precio de la cantidad antes designada del inmueble, mismo que se detalla con mayor precisión en los respectivos avalúos que obran en autos, sirviendo como base para el remate la suma de VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, dado en la ciudad de Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Aureliano Peña Cano.- Rúbrica.

901-A1.-15, 18 y 21 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 457/95.- RUBEN ESPIRIDION ROSALES, promueve por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado Tetemisco ubicado en el poblado de Atlautla, Estado de México y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Eva Rosales Bautista; al sur: 12.00 m y linda con Prolongación Emilio Carranza; al oriente: 16.00 m y linda con Abraham Bautista Rosales y al poniente: 16.00 m con Arturo Espiridión Rosales; con una superficie aproximada de 192 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México dados en Chalco, México a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Aureliano Peña Cano.- Rúbrica.

4448.-13, 18 y 21 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1085/1995 relativo a la información de dominio promovido por la C. ROSARIO PEREZ LOPEZ, respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano de Tultitlán", en Metepec, México, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Roberto Echegaray; al sur: 13.60 m con Fraccionamiento La Pilita; al oriente: 42.60 m con Maurilio Bueno y al poniente: 42.20 m con calle; con una superficie aproximada de 663.94 m2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, que lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 10 de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Primer Secretario.- Lic. María de Jesús Díaz Sámano.- Rúbrica.

4446.-13, 18 y 21 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JULIA LOPEZ HERNANDEZ Y MIGUEL VILCHIS ALVAREZ.

IMELDA VALLE GAMA, en el expediente número 624/95 que se tramita en este juzgado le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 415 de la calle morenita de la colonia Aurora de esta ciudad el cual mide y linda: al norte: 14.80 mts. con lote 14, al sur: 14.60 mts. con lote 16; al oriente: 8.60 mts. con zona federal; al poniente: 8.60 mts. con calle morenita, con una superficie total de 126.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste Edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado ese término no comparece el presente juicio se seguira en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor quedando en la secretaría de éste Juzgado las copias de traslado para que las reciba.- Doy Fe.- Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México a seis de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4080.-24 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA TORRES DE SALINAS

LAURA SANCHEZ ROJAS, en el expediente número 484/95, que se tramita en éste juzgado le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION respecto del lote de terreno número 49 de la manzana 406 de la calle morenita de la colonia Aurora de esta ciudad el cual mide y linda: al norte:17.00 mts. con lote 48; al sur: 17.00 mts. con lote 50; al oriente: 9.00 mts. con calle morenita; al poniente: 9.00 mts. con lote 24, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste Edicto comparezca por sí por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado ese término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor quedando en la secretaria de éste Juzgado las copias de traslado para que las reciba.- Doy Fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden el presente en ciudad Nezahualcóyotl México a cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.
4080.-24 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 880/95.

Demandado: CESAR HAHN CARDENAS, representada por su albacea LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

ALBERTO ARREDONDO CHAVEZ, le demanda por la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 6 ubicado en calle 7 No. 161 de la Col. del Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte:20.00 mts. con lote 9; al sur: 20.00 mts. con lote 11; al oriente: 10.00 mts. con lote 25; al poniente: 10.00 mts. con calle 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste Edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado ese término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca Estado de México y en periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Segundo

Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.- Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.
4106.-24 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Demandado: JUANA PIZANO DE PONCE.
Expediente número: 866/95.

ALEJANDRO MARTINEZ PEREZ, le demanda por la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, respecto del lote de terreno número 26 de la manzana 405 ubicado en la calle de Marieta número 455 de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte:17.00 mts. con lote 25; al sur: 17.00 mts. con lote 27; al oriente: 9.00 mts. con lote 11; al poniente: 9.00 mts. con calle Marieta. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a partir al en que surta sus efectos la última publicación de éste Edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.- Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4106.-24 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL GARCIA MONTE.

URFILA DOMINGUEZ BAÑOS, en el expediente marcado con el número 313/95-1, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 69 de la colonia Reforma de ésta ciudad que mide y linda: al norte:18.00 mts. y linda con lote 29; al sur: 18.00 mts. y linda con lote 27; al oriente: 8.00 mts. y linda con lote 7 y al poniente: 8.00 mts. y linda con calle oriente 3. Con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste edicto apercibido que en caso de no comparecer en dicho término seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código procesal civil en vigor; quedando en la secretaria las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un diario de mayor circulación en esta ciudad; se expide en Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- Primer Secretario de Acuerdos.- Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

4080.-24 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA

MARCELO CAMEL BALTAZAR, en el expediente marcado con el número 271/95, que se tramita en éste H. Juzgado la demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 126 de la colonia Campestre Guadalupana de ésta ciudad que mide y linda: al norte: 23.00 mts. con lote 16 al sur: 23.00 mts. con lote 18; al oriente: 10.00 mts. con lote 34, al poniente: 10.00 mts. con calle 27. Con una superficie total de 230.00 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días, contados apartir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciendole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.-

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier García Colón.

4097.- 24 agosto 6 y 18-septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HARALD STEENBOK

ANTONIO GOMEZ CABAÑAS, en el expediente número 845/95, que se tramita en éste juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 18 de la manzana 203 de la colonia Estado de México de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 mts. con lote 19; al sur: 10.00 mts. con lote 13; al oriente: 20.75 mts. con lote 17, al poniente: 10.00 mts. con calle 30. Con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda a éste juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

4106.- 24, agosto 6 y 18-septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

OTILIA VELASCO HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en el expediente número 587/95, DILIGENCIAS DE INMATRICULACION JUDICIAL, para acreditar la posesión de un bien inmueble de los llamados de Propiedad particular el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de Malinaltenango Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 70.00 mts. con herederos del C. MANUEL LOPEZ MONTERO, AL SUR EN TRES LINEAS: a).- 25.00 mts. con terreno de la Capilla del Calvario y herederos del C. MAXIMO ARIZMENDI; b).- 4.50 mts. con la Capilla del Calvario y herederos del C. MAXIMO ARIZMENDI; c).- 29.00 mts. con terreno del C. MAXIMO ARIZMENDI; AL ORIENTE: 12.25 mts. con INOCENTE FLORES Y AL PONIENTE: 26.50 mts. con LA CALLE REAL, por lo que se ordena su publicación del edicto respectivo por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la Gaceta del Gobierno y en otro de Mayor Circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo del presente.- DOY FE.- Tenancingo, Méx., Agosto 15 de 1995.- C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ANITA ESCOBEDO RUIZ.-RUBRICA.

4246.-4,18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 609/95, PEDRO CISNEROS ALCANTARA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto al predio denominado "SAN ESTEBAN" ubicado en la Av. Zaragoza No. 34 en Ixtapaluca, Estado de México el cual mide y linda: NORTE: 26.70 mts. con Juan Aguilar Fernández; SUR: 26.70 mts. con Celio Cisneros Alcantara; ORIENTE: 11.85 mts. con calle Zaragoza; PONIENTE: 11.85 mts. con JOSE CISNEROS ALCANTARA y una superficie total de 316.39 m2.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN OTRO PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD. DADOS EN CHALCO, ESTADO DE MEXICO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-DOY FE.-EL C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JESUS JUAN FLORES.-RUBRICA.

4364.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 639/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de Apoderado de BANCRESER S.A. en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ Y/O ROSA TAPIA A. DE CHICHO, el C. Juez del conocimiento por auto relativo señaló LAS CATORCE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Tercer Almoneda de Remate en el presente Juicio consistente en un inmueble propiedad del señor ROBERTO CHICHO GONZALEZ, ubicado en calle aldama, se dice Allende sin número Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- Con calle Allende.- SUR.- con propiedad de Luis Rodríguez.- ORIENTE.- Con calle Hidalgo.- PONIENTE.- Con propiedad de Soledad Estrada.- Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida 258-12080, a fojas 42, libro primero, sección primera de fecha seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, del volumen 287, anunciándose su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos que se fije en éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 497,680.93 M.N., 00/100, convoquense Postores.-Toluca, México, a 31 de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. SECRETARIO.- LIC. MA. GUADALUPE ESCALONA VALDES.- RUBRICA.

4360.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente no. 336/95, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Elizabeth Arias Cerón, en contra de Manuel Eliodoro González Arredondo, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, en el presente asunto, consistente en un TITULO DE DERECHOS DE USO MORTUORIO, en Jardines del Descanso en el Jardín "LA HORACION" módulo XXXVI, lote 6, con las siguientes medidas: 2.30 mts. de largo por 1 mts. de ancho, con una superficie de 2.30 m2., bóveda de block, una lápida de material de cantera, con capacidad para cuatro únicamente para la inhumación de los restos humanos, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de SEIS MIL NUEVOS PESOS, cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.- DOY FE.- Toluca, México, a 4 de Septiembre de 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GUADALUPE ESCALONA VALDES.- RUBRICA.

4347.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1357/94, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el LIC. RODOLFO FIGUEROA LAGUNAS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEÑORA FABIOLA BRINGAS PEÑALOZA. EL C. JUEZ señala las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, sobre el bien inmueble ubicado en la calle de PERCEBES # 12-B, EN LA COLONIA LAS MARINAS, de esta ciudad de Toluca, México, con una superficie total del terreno 105.00 m2. De la Construcción 51.84 m2., y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 8.00 mts. con lote 46, en 0.50 mts. con vacío de VIV. en P.B. AL SUR: en 6.70 mts. con lote 48, y 1.80 mts. con su acceso. AL ORIENTE: en 3.80 mts. y 3.20 mts. con fachada principal. AL PONIENTE: en 2.90 mts. y 1.50 mts. con vacío de P.B.: en 2.60 mts. con su patio de servicio. Se expiden los edictos para su publicación por tres veces durante el término de nueve días, en la Gaceta del Gobierno, y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, y sirviendo como base para el remate la cantidad de (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) y convoquense postores, Toluca, México, a 5 de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. SECRETARIO.- LIC. MARIA DE JESUS DIAZ SAMANO.-Rúbrica.

4345.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUADALUPE MARTINEZ MOLINA, en contra de ALEJANDRO CAMPOS VALDERRAMA bajo el expediente número 1542/93-2, con fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco se dictó un auto en el que se señalaron las Once Horas del día Veintisiete de Septiembre de este mismo año, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate en el presente juicio del bien inmueble embargado en la diligencia de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, ubicado en el poblado de Loma de Taxhimay, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de N\$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Para su Publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado y algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en los lugares de costumbre, además en los estrados del juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Jilotepec, Estado de México, y lugares públicos de costumbre.- Se expide el día primero de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Marcelino Luna Rangel.- Rúbrica.

4346.-8,13,18 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 2171/92-1a. relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO MEDINA PALOMERA, en contra de BRIGIDO ROJAS SALGADO, El C. Juez señaló las Doce Horas del día Veintinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate, en este Juicio, respecto del lote de terreno ubicado en la Colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, México, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, bajo la partida 1053 del Volumen 362, Libro Primero, Sección Primera, de fecha once de abril de mil novecientos setenta y ocho, siendo el objeto de este remate el lote 7, de la subdivisión de lotes, de la fracción 2 de las en que se subdividió una parte de la Ex-Hacienda El Pedregal, se convocan postores, haciéndoles saber que el precio del inmueble objeto del remate, lo es la de Doscientos Ochenta y Ocho Mil Nuevos Pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Y para su publicación por Tres Veces dentro del Término de Nueve Días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos, o puerta del Juzgado. Talanepantla, México, a cuatro de septiembre del mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.- C. Primer Secretario.- Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.- Rúbrica.-

881-A1.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juzgado primero civil de Texcoco, México, se radico el expediente número 1495/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Jaime J. Esquer Ruiz, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos C.N.C., Institución de Banca de Desarrollo en contra de Jorge Alfredo López M., y Aurora Miranda viuda de López, por auto de fecha veintitrés de Agosto del Año en curso, se señalaron las doce horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, consistente en el inmueble ubicado en la calle Manuel González, número 108, Col. Centro en ésta ciudad de Texcoco, México, el cual mide y linda: Al Norte: 10.00 mts. con calle Manuel Gonzalez; Al Sur: 10.00 mts. con Luis Morales; Al Oriente: 22.50 mts. con Epifanio Gutiérrez; Al Poniente: 22.50 mts. con Andrés López, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de doscientos siete mil quinientos nuevos pesos, 00/100 M.N.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el valle de México, por tres veces dentro de nueve días, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Javier Fragoso Martínez.- Rúbrica.

883-A1.-8,13,18 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el Juicio Ejecutivo Mercantil número 3246/92 promovido por Joaquín Mendoza Ezquivel, en contra de J. Francisco Vázquez Avila, el C. Juez señaló las Doce Horas del día Veintiocho de Septiembre próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Pedro de Gante # 209 de ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.00 mts. con calle Pedro de Gante; Al Sur: 10.00 mts. con propiedad privada; Al Oriente: 19.81 mts. con lote No. 4, Al Poniente: 19.85 mts. con lote No. 6; con una superficie aproximada de 198.39 m2. Servirá de base para el remate la cantidad de Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Nuevos Pesos 00/100 M.N.- Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario.- Lic. Roberto Reyes Santos.- Rúbrica.

4370.-8,13 y 18 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA: JOSEFINA RAMIREZ LOPEZ.

El Lic. Martín Cárdenas Sandoval, en su carácter de apoderado general del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, le demanda en el expediente 215/95, en juicio ordinario civil la pérdida de la patria potestad respecto del menor Erick Antonio Méndez Gervacio, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del termino de 30 días contados a partir del día siguiente al de la ultima publicación a contestar la demanda, por si misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.- Rúbrica.

4095.- 24 agosto, 6, y 18 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA,
E D I C T O**

C. MARCIAL GONZALEZ SANCHEZ

El Lic. Martín Cárdenas Sandoval, en su carácter de apoderado general del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, le demanda en el expediente 540/95, en juicio ordinario civil y otras prestaciones que le reclaman por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción III y IV del artículo 426 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado MARCIAL GONZALEZ SANCHEZ con fundamento en el artículo 194 del código de procedimiento civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.- Doy fe.- Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez. Rúbrica.

4096.-24, agosto, 6 y 18, septiembre.

**JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL.
MEXICO D.F.
E D I C T O**

En los autos relativos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. antes S.N.C., en contra de ARTURO MANDUJANO MILLAN y OTRO, expediente número. 983/93, el C. Juez señaló las 12 horas con 30 minutos del día 28 de septiembre del año en curso para sacar al remate en PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble, ubicado en la calle Ruíz Cortínez número 152, del fraccionamiento Lomas de Atizapán en el municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo como base para el remate, la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 90/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.- Se convocan postores.- Para su publicación en periódicos de mayor circulación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.- México, D.F., a nueve de agosto de 1995.- El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Hector Julián Aparicio Soto.- Rúbrica.

865-A1, 7 y 18 septiembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA C. ELVIRA HERRERA SANCHEZ, promueve ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, bajo el expediente 551/95-1, respecto del inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 53, Villa Nicolás Romero, distrito Judicial de Tlalnepantla, México, denominado "LA MANZANA", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.00 mts. con Mateo Monroy; al sur: 10.00 mts. con carretera México, Progreso Industria; al oriente: 40.00 mts. con Alfonso Fonseca Miranda; al poniente 40.00 mts. con Juan Luna, teniendo una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley.- Tlalnepantla, México a 21 de agosto de 1995.- Doy fe.- La C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D.. Eugenia Mendoza Becerra.- Rúbrica.

866-A1.- 4, 18, septiembre, 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 520/95, EPIFANIO GONZALEZ MARCELO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "TLAPALIZOAPA", ubicado dentro de la población de Ayapango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.60 mts. linda con calle; al sur: 22.30 mts. con José Galicia; al oriente: 20.00 mts. con Lidia Castro; al poniente: 20.00 mts. con Francisco Marcelo Buendia, con una superficie total de 439.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco Estado de México a los primeros días del mes de agosto de 1995.- Doy fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.- Rúbrica.

4235.-4, 18 septiembre, 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FACUNDO HERRERA ARELLANO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, Diligencias de INMATRICULACION, bajo el número de expediente 1252/95, respecto de una fracción del terreno denominado "TENEXPA", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.71 mts. con Inocente Herrera Gallegos; al sur: 21.45 mts. con calle 5 de Febrero; al oriente: 27.00 mts. con Cruz López; al poniente: 16.05 mts. con calle Carrillo Puerto, con una superficie total aproximada de: 431.69 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, dada en Texcoco, México, a

nueve de agosto de 1995.- Doy fe.- El. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.- Rúbrica.
4236-4, 18 septiembre, 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARCO ANTONIO ESPINO HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, Diligencias de INMATRICULACION, bajo el número de expediente 1412/95, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "AMANTLA", ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una parte 10.00 mts. con calle Nativitas, y en otra parte 10.00 mts. con Juana Espino; al sur: 20.00 mts. con Pedro Mejía y Guadalupe Ramos; al oriente: 40.00 mts. con Leopoldo García y José Moreno; al poniente: por una parte 20.00 mts. con Juana Espino y en otra parte 20.00 mts. con Raymundo Ayala y Mario Aguirre, con una superficie total aproximada de: 600.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, dada en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes agosto de 1995.- Doy fe.- El. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.- Rúbrica.

4237-4, 18 septiembre, 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

VAZQUEZ GONZALEZ JOSE LUIS, promueve en éste juzgado juicio ordinario civil (Otorgamiento y firma de escrituras), respecto del inmueble que a continuación se describe, en contra de ANTONIO PEREZ MORALES, expediente número 402/95-3, lote de terreno y construcción en el edificadas marcado con el número 21, manzana 6, inmueble hoy identificado con el número 22, ubicado en la calle de Cipreses, colonia la Arboleda, C.P. 54150, en Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx., el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias:

| | |
|-------------|----------------------------|
| AL NORTE | EN 25 M CON LOTE 22 |
| AL SUR | EN 25 M CON LOTE 20 |
| AL ORIENTE | EN 10 M CON LOTE 9 |
| AL PONIENTE | EN 10 M CON CALLE CIPRESES |

(ANTES PAPTZIN)
CON UNA SUPERFICIE DE 250 M2.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento por lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio, para que comparezca ante éste juzgado dentro de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá e juicio en su rebeldía, asíéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México; y en un periódico de

mayor circulación de ésta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expide, en Tlalnepantla, Estado de México a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. Tercer Secretario de Acuerdos.- Lic. David Velázquez Vargas.- Rúbrica.

4102.- 24 agosto 6, 18 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL
DISTRITO DETOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1084/95, relativo a la información de dominio promovido por ROSARIO PEREZ LOPEZ, respecto al inmueble ubicado en paraje denominado Llano de Tultitlán, en Metepec, Méx., que mide y linda: al norte 99.80 metros con Roberto Echegaray, al sur 102.00 metros con alameda, al oriente 42.40 metros con calle y al poniente 44.90 metros con Nicolás Carreño, con una superficie aproximada de 4,454.40 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 9 de Agosto de 1995.- DOY FE.- C. Segundo Secretario Lic. Patricia Martínez Esparza.- Rúbrica.

4447.- 13,18,21, septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

NAZARIO NAVARRO MARTINEZ, a promovido ante este juzgado diligencia de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Ad Perpetuam, bajo el expediente 381/95-1, respecto del inmueble ubicado en la calle de Mariano Escobedo lote 15 manzana A, col Palo Solo del pueblo de Huixquilucan que tienen las siguientes medidas y colindancias:

Al norte 10 metros lineales y linda con propiedad privada, al sur 20 metros lineales con calle paralela número tres, al poniente 36 metros lineales y linda con lote diez y seis al poniente 36 metros linda con lote catorce.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación de esta ciudad lo que se expide a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. Quinto Secretario de Acuerdos Lic. José Epitacio C. García.-Rúbrica.

905-A.-13,18,21 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente. 314/95, ELVIA CHAVEZ HERNANDEZ, promueve diligencias sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nopaltitla", ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 mts con calle Insurgentes al sur 15.00 mts con Julián Soriano, al oriente: 83.00 mts con María Félix Conde Arrieta, al poniente 83 mts con otro previo de mi propiedad, pero independiente con una superficie total de 1,245.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en este lugar, expedidos en Chalco, Méx., a los once días del mes de agosto de 1995.- DOY FE.- C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3971.- 18 agosto 4, 18 septiembre

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

SRA. HILARIA JIMENEZ BRIJIDO, en los autos del expediente número 306/95 relativo al juicio perdida de Patria Potestad, promovido por Lic. Martín Cárdenas Sandoval, en contra de Hilaria Jiménez Brijido, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, Ordeno: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se emplace a la demandada señora Hilaria Jiménez Brijido, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca ante este juzgado, por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra; apercibida que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose, las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Toluca, México 15 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.-C. Secretario Lic. Juan Antonio García Colón.- Rúbrica.

4094.- 24 agosto 6, 18 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente 783/95

INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A.

GABRIEL PEREZ MENDOZA, le demando en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno, ubicado en el número veintiséis de la manzana dos del Fraccionamiento Lomas de los Olivos del municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 18.21 m con lote 27; al sur: 18.21 m con lote 25; al oriente 07:00 m con lote 21 y al poniente: 07.00 m con calle El Naranja, con una superficie aproximada de 127.47 m². Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si ha pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Héctor González Romero.- Rúbrica.

4109.-24, agosto, 6, 18, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1343/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el BANCO MEXICANO S.A., en contra de ALFREDO GOMEZ MAYA, y ROSA ELENA ORTIZ DE GOMEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veintinueve de septiembre de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno rústico, ubicado en rancharía El Abrojo municipio de Ixtapan de la Sal, distrito judicial de Tenancingo, México, fusión de dos terrenos rústicos rancharía (El Arroyo) y rancharía (San Miguel), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 350.00 m con camino a San Miguel; al sur 350.00 m con el Club del Aire; al oriente: 18.00 m con el canal de Santa Ana; al poniente: 190.00 m con el río Nenetztingo.- Con los siguientes datos registrales: partida 427 y 428, folio 639, volumen 44, libro primero, sección primera, fojas 86 y 87, de fecha 5 de junio de 1991, en Tenancingo, México.-

El C. Juez ordenó su venta, por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS, M.N.- Toluca, México, a 24 de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Secretario.- Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.- Rúbrica.

4466.- 14, 18, 20, septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 1288/95.

Segunda Secretaría.

C. JORGE MARTINEZ FONSECA

C. MARTHA LORENA VARGAS CABRERA, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, le demanda las siguientes prestaciones A). La disolución del vínculo matrimonial. B). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo Jorge Martínez Vargas. C). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples y exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México

a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos.- Lic. José Antonio Pinal Mora.- Rúbrica.

4105.-24, agosto, 6, 18, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1113/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra Cesar Alejandro Moreno Monalres, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: terreno rústico, ubicado en la comunidad "La Finca", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 144.00 m con Porfirio Vera; al sur: 144.00 m con Adán Fuentes; al oriente: 36.00 m con Fernando Vara; al poniente: 36.00 m con Marcelino Vara; con los siguientes datos registrales: asiento 632, volumen 44, libro primero, sección primera, a fojas 109, de fecha 22 de septiembre de 1992, en Tenancingo, México.

El C. Juez ordenó su venta, por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS, M.N.- Toluca, México, a 24 de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Secretario.- Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.- Rúbrica.

4465.-14, 18, 20, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente Núm. 807/94 promovido por RAQUEL A. BECERRIL OROZCO en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JULIO DE ALBA en fecha 7 de septiembre de 1995. El suscrito juez del conocimiento LICENCIADO MARIO ANTONIO RODRIGUEZ BAUTISTA CUADROS, del juzgado segundo civil de cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta, pro presentado RAQUEL BECERRIL OROZCO, como lo solicita el ocursoante con fundamento en el artículo 1079 fracción VI del código de comercio en vigor, se declara que la sentencia interlocutoria de fecha 21 de agosto del año en curso ha quedado firme para los efectos legales a que haya lugar, por otra parte para efectos de que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Se señalan las 14.00 horas del día 16 de octubre del año en curso, por lo que con fundamento en el Art. 1411 del código de comercio en vigor procédase a la anunciación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un vehículo marca Datsun tipo Bagoneta, modelo 1984, número serie 4WLB11-0067. Registro Federal de Automóviles A-7213881, placas MHS380 del Estado de México con Número de motor: E1657154M, video casetera marca Harp. VHS modelo CT-2037, serie número 86-5-317.

Convocándose postores a la primera almoneda de remate, misma que deberá hacerse por tres veces, dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO y para publicaciones en el almoneda y al mejor postor conforme a derecho, bienes que fueron valuados por los peritos por la cantidad de N\$ 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), obséquense los edictos correspondientes, fijándose copia del mismo en el juicio visible de este juzgado.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó el ciudadano Licenciado MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, que actúa con Secretario y que al final firma y da fé.-Doy fe.-C. Juez. -C. Secretario.-Rúbricas: dos firmas ilegibles.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4489.-15, 18 y 19 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 12/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, en contra de PEDRO GONZALEZ DEVORA, el C. juez de los autos señaló las 12.30 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en Máquina para costura, tipo recta marca Brother, con mueble en color gris oscuro, modelo DBZB 755-3 serie número M1023257 motor adherido al mueble eléctrica número 24PCZ9AMA; Máquina para costura tipo recta marca Singer, Máquina para hilar Overlook marca Fenue modelo 6N10-31 con motor marca Techsew, 93661 tres hilos con mueble color verde pálido; Vehículo marca Chevrolet tipo Pick Up, placas de circulación KL01116, modelo 1981.

Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para la venta de los bienes embargados la cantidad de N\$ 11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. En que fue valuado por los peritos designados por las partes convóquese postores.-Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4491.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1692/92, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS GARCIA CORDERO, en contra de EVODIO SUAREZ GARCIA, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre de este año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Automóvil Volkswagen, tipo Jetta, Modelo 1992, color rojo tornado, número de serie 16NM056049, número de motor RV118031, llantas en mal estado, llantas traseras marca Eagle GT-4, delanteras izquierda marca continental derecha hankook, llanta de refacción usada, se dice, pochada, y golpeado el ring, cuatro puertas, rines de acero, vestidura en regular estado, color gris, en pliana, sistema de encendido electrónico, transmisión manual de cinco velocidades, carrocería en regular estado, capacidad de cuatro cilindros, sin estéreo y bocinas, con un kilometraje que tiene marcado en el tablero que es de 002665 millas recorridas.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N.-Toluca, México, a 11 de septiembre de 1995.-Doy fe - C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4484.-15, 18 Y 19 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente número 802/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTROS, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO LOPEZ NUÑEZ Y PATRICIA MONRROY DE LOPEZ, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

- a).- Máquina Registradora marca TEC-MA-1040, serie TEC 0005832.
- b).- Diecinueve Cuadros Grandes enmarcados con diferentes temas de aproximadamente 80 X 60 centímetros amparados con Factura 032.
- c).- Marco Verde Musgo 60 X 80 con María Luisa de Yute, vidrio antireflejante.
- d).- Marco Verde Musgo 60 X 80 centímetros, vidrio antireflejante.
- e).- Cuatro Marcos 40 X 50 centímetros de Litografías con vidrio sencillo.
- f).- Marco 60 X 90 centímetros, vidrio antireflejante.
- g).- Litografía marco rústico de 64 X 81 centímetros, moldura Nogal mate Litografía de Diego Rivera (copia).
- h).- Marco 60 X 90, vidrio sencillo negro con poster.
- i).- Marco 65 X 45 centímetros rústico en Nogal.
- j).- Marco 40 X 60 centímetros negro de José Luis Cuevas (copia), vidrio antireflejante.
- k).- Marco 28 X 35 centímetros, azul deslavado.
- l).- Cien esquinas de muestras en diferentes colores y molduras.
- m).- Treinta y seis muestras Aluminio.
- n).- Un marco de 40 X 50 centímetros color oro viejo rústico.
- ñ).- Treinta y cuatro marcos en diferentes medidas y molduras.
- o).- Cien posters y litografías de diferentes tamaños.
- p).- Muestrario de esquineros de cartulina aproximadamente cuatrocientos cincuenta colores.
- q).- Un paquete de veinticinco molduras media cara.
- r).- Once marcos batidores diferentes colores.
- s).- Ochenta marcos diferentes medidas.
- t).- Catorce marcos en diferentes medidas.
- u).- Dos estantes uno de 30 X 90 centímetros con cinco entrepaños de altura 2.40 metros.
- v).- Un entrepaño de 60 X 90 centímetros.
- w).- Seis entrepaños.
- x).- Treinta posters y litografías.
- y).- Un cepillo del número cuatro.
- z).- Un tornillo del número tres con triple.
- a1).- Un taladro siriil de ¼ H.P.
- b1).- Dos bancos de trabajo de 1.20 X 1.00.

- c1).- Una cortadora de pedal de corte cuarenta y cinco.
- d1).- Ochenta cartulinas de montaje .80 X 1.20.
- e1).- Un rauter para fabricar molduras de 1/3 H.P.
- f1).- Una cortadora de segueta marca Dremet.
- g1).- Un paquete de cartón de veinticinco hojas.
- h1).- Un mostrador de .60 X 2.40.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, convóquense a postores para la celebración de la misma, sirviendo de base para el remate la cantidad de (catorce mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M. N.), N\$ 14,935.00. El Oro de Hidalgo, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

4471.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 461/94, pmoivido por MIGUEL A. GARCIA GONZALEZ Y LEONARDO HERNANDEZ en el juicio ejecutivo mercantil en contra de GERMAN MERCADO ARRIAGA, en fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, el suscrito juez del conocimiento Licenciado ALFANSO GUZMAN GUTIERREZ, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Asus autos el escrito de cuenta por presentado MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ, como lo solicita el ooursante con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a la anunciación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una: enciclopedia el Nuevo Yesoro de la Juventud en veinte tomos, editorial Cumbre, S.A., un diccionario enciclopedico Quillet ocho tomos, editorial Grolier, una enciclopedia autodidáctica Quillet cuatro tomos, editorial Glandes, un diccionario Lexro, Hispano, dos tomos, una enciclopedia Appletons, New cuyas dictionary dos tomos, edotoriales Glorier, dos libros 70 Años de la Caricatura en México, El Universal pastas gruesas, una enciclopedia Historia Universal, diez tomos editorial Glorier, una enciclopedia Salvat estudiante seis tomos, sin encuadernar, editorial Salvat, una colección Cómo, Cuándo, Dónde y Porqué, cuatro tomos, editorial Grijalbo, una enciclopedia metódica en color, editorial Carausse, seis tomos, un libro de obras selectas, un tomo, editorial Neuta, libros diversos sesenta y seis ejemplares, de Biblioteca Baútica Salvat, de varios autores, doce libros Mi Libro Encantado, una enciclopedia El Mundo de la Matemática, cuatro tomos, una enciclopedia México a Través de los Ciclos, cinco tomos, editorial Glorier, convocándose postores a la primera almoneda de remate, anunciación que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días, en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO, para rematarse en almoneda pública y al mejor postor, bienes que fueron valuados por los peritos correspondientea en la cantidad de N\$1,265.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo dicha almoneda las trece horas del día veinte de septiembre del año en curso, obsequiándose los edictos correspondientes, fijándose en los estrados en el lugar visible copia del mismo, notifiquese y cúmplase.

Así lo acordó el Ciudadano Licenciado Alfanso Guzmán Gutiérrez, Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que al

final firma y da fe.-Doy Fe.-C. Juez, Secretario. C. Secretario,
Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4459.-14, 15 y 18 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS**

Exp. 206/95, LEOPOLDO BERNAL CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénaga, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec. mide y linda al norte: 85.50 mts. con Leonardo Bernal García al sur: 162.38 mts. con Agustín Flores y Silvino Flores al oriente: 137.68 mts. con Camino Real. al poniente: 127.25 mts. con Paulina Bernal Gorostieta, superficie aproximada de : 16,159.90 m2.,

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo. Sultepec Méx., a 7 de Agosto de 1995. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. -Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 221/95, ADALBERTO OCAMPO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca. municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec. mide y linda al norte: 656.00 mts. con Fructuoso y Cutberto Beltrán, al sur: 480.00 mts. con Erasmo Beltrán oriente : 238.00 mts. con Claudio Ocampo al poniente: 220.00 mts. con Erasmo Beltrán, superficie aproximada de: 130,072 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo. Sultepec Méx., a 7 de Agosto de 1995. El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 215/95, PORFIRIO AGUSTIN CIPRIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Calvario, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 289.00 mts. con la propiedad de Silvestre Anastacio. al sur: 294.00 mts. con la propiedad de Jacinto Gerardo. al oriente: 223.00 mts. con la propiedad de Anselmo y Santiago Rivera, al poniente: 149.00 mts. con la propiedad de Carlos Sánchez, superficie aproximada de: 54,219.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo.

Sultepec Méx., a 7 de Agosto de 1995. El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 197/95, PEDRO DIMAS DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, (El Camuchino) municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 233.00 mts. con Olivo Ascención, al sur: 268.00 mts. con Serafín Anastacio, al oriente: 77.00 mts con Evaristo Abalta y al poniente 29.00 mts. con Francisco Morales, superficie aproximada de : 13,276.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo. Sultepec Méx., a 7 de Agosto de 1995. El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 248/95, JULIAN JAIMES SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlán, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 370.00 mts. colinda con el C. Ladislao Jaimés Martínez, al sur : 100.00 mts, colinda con Silvestre de la Cruz, al oriente: 720.00 mts. colinda con Herón Jaimés Puebla y al poniente: 780.00 mts, colinda con Ladislao Jaimés Martínez. superficie aproximada de: 176,250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de Agosto de 1995. El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 246/95, CRESCENCIANA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec mide y linda: al sur: 205.00 mts. colinda con Teodomiro Hernández Brito y Juan Palencia, al oriente: 420.00 mts. colinda con Isaura Antonio y Marcos Hernández, al poniente: 269.00 mts. colinda con Tranquilino Antonio Valerio, superficie aproximada de :23,100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a Deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de Agosto de 1995. El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 201/95 FRUCTUOSO BELTRAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Laguna Seca, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 1,397.00 mts. con el C. Isaias Sandoval y Mateo Cruz., al sur: 687.00 mts. con la C. Taurina Flores, al oriente: 883.00 mts con el río y al poniente: 576.00 mts

con el C. Perfecto Flores, superficie aproximada de: 760,139.00 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 7 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica

4348.-8,13, 18 septiembre.

Exp 235/95 TAIDE ESTRADA SALINAS , promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Tepehuastitlán , el ojo de agua, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 166.72 mts. con Bulmaro Martínez López ., al sur: 552.74 mts. con Moisés Jaimes Flores, al oriente: 487.00 mts con el ejido de San Martín y al poniente: 268.47 mts con Abraham Macedo Campuzano, superficie aproximada de: 135,890.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8,13, 18 septiembre.

Exp 245/95 RAYMUNDO SOTELO ESCOBAR , promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el fresno, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 265 mts. con el C. Roman Flores Castañeda., al sur: 125 mts. ejido de san Miguel, al oriente: 827.00 mts con Francisco Flores Ortíz y al poniente: 923.00 mts con Juan Flores Ortíz, superficie aproximada de: 170,625.00 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8,13, 18 septiembre.

Exp 244/95 CRESCENCIANA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en rincón de la Cofradita, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 259.00 mts. con Albino Aguirre, al sur sin medidas, al oriente 402.00 mts con Isaura Antonio y José García y al poniente: 379.00 mts con Victoriano Hernández , superficie aproximada de: 46,230.00 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 243/95 ABRAHAM MACEDO CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlán, el cirian, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 509.20 mts. con Bulmaro Martínez López, al sur 248.26 mts. con Moisés Jaimes Flores, al oriente 268.47 mts con Taide Estrada Salinas y al poniente: 423.50 mts con Florentino Macedo Jaimes, superficie aproximada de: 131,034.89 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 234/95 JUAN FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el fresno, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 305.00 mts. con Angeles Guadarrama y Roman Flores, al sur 169.00 mts con el ejido de san Miguel, al oriente 923.00 mts con Robertino Flores Ortíz y al poniente: 1168.00 mts con Esperanza Flores O., superficie aproximada de: 311,126 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 237/95 HUGO FLORES DE PAZ , promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en charco hondo conocido con el nombre de los casahuates, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 75.00 mts. con carretera a los cuervos, al sur 164.00 mts con Francisco Flores Jiménez, al oriente 113.00 mts con carretera que va del cerro del campo a los cuervos y al poniente: 184.00 mts con Felipe Hernández, superficie aproximada de: 17,745.75 m2 .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 238/95 PEDRO DAMIAN JAIMES HERNANDEZ , promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en tepehuastitlán, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 560.00 mts. colinda con Leoncio Plata y Gertrudis Solis López, al sur 560.00 mts colinda con Ladislao Jaimes Martínez, al oriente 560.00 mts colinda con Faustino Estrada Pablo y al poniente: 560.00 mts colinda con Pompeya Jaimes Hernández, superficie aproximada de: 31-36-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 239/95 SIRILA CARBAJAL SERRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el cohauquite, el veladero, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 115.00 mts. con José Vivero Rios, al sur 124.00 mts con Rubén Rojo Benítez y Bernardino Mondragón, al oriente 527.00 mts con Rubén Rojo Venees y al poniente: 403.00 mts con Agustín Barrueta, limita el río, superficie aproximada de: 55,567.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 236/95 BALTAZAR NAVARRETE ROJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de las joyas, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 300.00 mts. con Valente Navarrete, al sur 566.00 mts con Camerino Navarrete, al oriente 368.00 mts con Antonio Hernández y al poniente: 324.00 mts con Aurélio Medina, superficie aproximada de: 149,818.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 258/95 CRECENCIANO FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad del rincón del cristo, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 315.00 mts. con Juan Flores, al sur 168.00 mts. con Andrés Flores, al oriente 503.00 mts. con Ramón Flores y al poniente: 300.00 mts con Abdías Rojas, superficie aproximada de: 96,962.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8,13, 18 septiembre.

Exp 261/95 SOTICO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en rincón del cristo, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 200.00 mts. con el río, al sur 150.00 mts con Zeferino Sánchez Flores, al oriente 400.00 mts con Zeferino Sánchez y río y al poniente: 600.00 mts con Felix Sánchez Flores, superficie aproximada de: 87,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 233/95 FRANCISCO HERNANDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 223.00 mts. con Fernando Hernández y Salvador Cortez, al sur 273.00 mts con Carlos Gaspar y barranca, al oriente 258.00 mts con Crecenciano Hernández y Zenon Gaspar y bordo y al poniente: 131.00 mts con Margarito García y su propiedad, superficie aproximada de: 48,236.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 265/95 ROGELIO APOLONIO FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en mextepec, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 413.00 mts. con Gregorio Vicente Cruz, al sur 400.00 mts con Olivo Ascencio Francisco, al oriente 326.00 mts con una barranca y al poniente: 122.00 mts con Gregorio Vicente Cruz, superficie aproximada de: 91,056.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 269/95 FROYLAN AGUSTIN PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el calvarito, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 299.00 mts. colinda con Anastacio Senobio, al sur 299.00 mts colinda con el río, al oriente 198.00 mts. colinda con camino real y al poniente: 198.00 mts. colinda colinda con río que baja de el manatial, superficie aproximada de: 59,202.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 230/95 PEDRO ARELLANO POPOCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en tenanguillo de las peñas, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 250.00 mts. con Santana Jaimes, al sur 500.00 mts con Francisco Bahena Vargas, al oriente 500.00 mts con Francisco Román y al poniente: 250.00 mts con Eliseo Ortiz, superficie aproximada de: 140,625.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 224/95 ANATOLIO GARCIA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en mextepec, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 443.00 mts. barranca de cruz del pañete, al sur 217.00 mts con José Millán y Filiberto Millán, al oriente 524.00 mts con Emilio Benítez y Filiberto Millán y al poniente: 300.00 mts con Emilio Benítez y Filiberto Millán, superficie aproximada de: 13,596.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

Exp 252/95 MATIAS SANCHEZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en tenanguillo de las peñas, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 100.00 mts. con la C. Eva Ocampo, al sur 100.00 mts con la C. Eva Ocampo, al oriente 500.00 mts con la C. Eva Ocampo y al poniente: 600.00 mts. con el C. Delfino Solano Martínez, superficie aproximada de: 55,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.-8, 13, 18 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 793/95, DAVID VILCHIS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación

administrativa sobre un bien inmueble ubicado en la calle Maximiliano Plata Alcantara s/n Colonia la Garita, en Atlacomulco Estado de México. que mide y linda al norte: 20.00 mts. con Francisco Colín Cárdenas, al sur: 20.00 mts. con José Becerril Jiménez, al oriente: 9.00 mts. con Matías Pérez Rueda y al poniente: 9.00 mts. con calle Maximiliano Plata Alcantara. Con una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial del Oro de Hidalgo, México y en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días, haciendolo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.- El Oro de Hidalgo, México, a 7 de Septiembre de 1995.- Doy Fé.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial del Oro, de Hidalgo, México.- Lic. María Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica.

4431.-13, 18, 21 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10502/95 EMMA ARELLANO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el kilometro 58.5 de la vialidad José López Portillo San Mateo Otzacatipan municipio de Toluca Distrito de Toluca mide y linda: norte: 28.56 mts. con Faustina Sarco Sanabria, Pascual Nava Nava, Julia Nava Jiménez y Adan Romero Martínez; al sureste: 41.20 mts. con vialidad José López Portillo; al oriente: 27.30 mts. con Nicolás Neri Carrillo y al poniente: 55.98 mts. con Elena Nava Alamo de Castillo superficie aproximada 1,189.73 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4444.-13, 18, 21 septiembre

Exp. 10501/95 GUADALUPE MEDRANO ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 777 Bo. de Santa María San Pablo Autopan municipio de Toluca distrito de Toluca mide y linda: al norte: 17.00 mts. con Guadalupe Ortega Cid del Prado; al sur: 16.00 mts. con calle Hidalgo; al oriente: 26.35 mts. con Humberto Ortega y al poniente: 28.50 mts. con María Vázquez, superficie aproximada: 452.51 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciendose saber a quienes se crean con derecho. comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 8 de septiembre de 1995.- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4444.-13, 18, 21 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5647/95 JUAN MARTIN SANCHEZ MARTINEZ, HECTOR SANCHEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación

administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Sta. María Chimalhuacan de este Distrito y mide y linda: al norte: 74.45 mts. con Tomás Martínez Castro; al sur: 69.30 mts. y linda con Gloria Sánchez Martínez; al oriente: 23.15 mts. con camino y al poniente: 20.37 mts. con Epifanio Gómez, con superficie de 1563.89 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación tres veces en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 7 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

4443.-13, 18, 21 septiembre.

Exp. 5648/95, GLORIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Sta. María Nativitas del municipio de Chimalhuacan de este Distrito y mide y linda: al norte: 69.30 mts. y linda con Juan Martín Héctor y José Guadalupe Sánchez Martínez; al sur: 63.80 mts. con Virginia González Castro, al oriente: 24.85 mts. y linda con Camino y al poniente: 22.45 mts. con Luis Martínez Epifanio Gómez, con superficie de 1517.34 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación tres veces en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 7 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4443.-13, 18, 21 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10661/95, ALVARO NERI PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario s/n, San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 mts. con calle Leona Vicario; sur: 10.00 mts. con Efrén Martínez; oriente: 20.00 mts. con Anastacio Neri Pichardo y al poniente: 20.00 mts. con Juventina Martínez. Superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 5 de septiembre de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4449.-13, 18, 21 septiembre

Exp. 10660/95, ANASTACIO NERI PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario s/n, San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 mts. con calle Leona Vicario; sur: 10.00 mts. con Efrén Martínez; oriente: 20.00 mts. con Florina Martínez y al poniente: 20.00 mts. con Alvaro Neri Pichardo superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,

Toluca, México, a 5 de septiembre de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4449.-13, 18, 21 septiembre

Exp. 9440/95, ENRIQUE MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.42 mts. con Guadalupe Camacho Váidez; al sur: 16.38 mts. con Edwigez Soto; al oriente: 7.40 mts. con Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 8.30 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 127.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de septiembre de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 9439/95, GUADALUPE CAMACHO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.54 mts. con Ricardo Melgarejo Juárez; al sur: 16.42 mts. con Enrique Melgarejo Juárez; al oriente: 7.40 mts. con Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 121.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 9438/95, RICARDO MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.68 mts. con Carolina Sánchez Camacho; al sur: 16.54 mts. con Guadalupe Camacho Valdez; al oriente: 7.40 mts. con Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 122.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre.

Exp. 9437/95, CAROLINA SANCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.85 mts. con Enrique Melgarejo Juárez; al sur: 16.68 mts. con Ricardo Melgarejo Juárez, al oriente: 7.40 mts. con Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 124.05 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 1002/95 ENRIQUE ALEJANDRO ALVEAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Huerta", en la Col. Nueva Chalma, municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo mide y linda: Al norte: 14.70 mts. con calle; Al sur: 14.20 mts. con calle; Al oriente 13.20 mts. con Fabian Guía Gutiérrez y Al poniente: 12.00 mts. con Martín Cortes, superficie aproximada de: 182.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho y comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 9436/95, ENRIQUE MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.01 mts. con Miguel Valderrama; al sur: 16.85 mts. con Carolina Sánchez Camacho, al oriente: 7.40 mts. con Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 125.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre

Exp. 1001/95 ALICIA VERGARA TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Guitarras, poblado de Chalma, municipio de Tenancingo, distrito de Malinalco, mide y linda: Al norte: 21.25 mts. con Adolfo Vergara de la Sancha; Al sur: dos líneas: 9.50 mts. con Pánfilo Benítez Echegaray y 12.00 mts. con Rogelio Escartin; Al oriente: dos líneas: 5.05 mts. con Andrés Vergara Tejeda y .80 mts. con Pánfilo Benítez Echegaray y Al poniente: 5.05 con Luis Negrete, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 9435/95, ENRIQUE MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.99 mts. con Guadalupe Camacho Valdéz; al sur: 17.83 mts. con Carolina Sánchez Camacho, al oriente: 7.40 mts. con sucesión del Sr. Guadalupe Pérez Soto y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 132.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre

Exp. 1027/95 MARIA ELENA GONZALEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Pedregalito" barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Al norte: 18.00 mts. con José Salatiel Medina Hernández; Al sur: 18.00 mts. con Sergio Escalona Medina; Al oriente: 12.00 mts. con Palemón Gómez Linares y Al poniente: 12.00 mts. con servidumbre de paso, de agua potable, luz eléctrica desague y drenaje, superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 9434/95, CAROLINA SANCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.83 mts. con Enrique Melgarejo Juárez; al sur: 17.67 mts. con Ricardo Melgarejo Juárez, al oriente: 7.40 mts. con sucesión del Sr. Guadalupe Pérez y al poniente: 7.40 mts. con calle sin nombre, superficie aproximada de 131.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.- C. Registrador. Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4354.-8, 13, 18 septiembre

Exp. 1024/95 ROSA MARTINEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle Matamoros, cuartel 2, Sta. Catarina, col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: Al norte: 3.05 mts. con servidumbre de paso; Al sur: 3.05 mts. con Ramón Enriquez; Al oriente: 9.00 mts. con Benita Deaz Velázquez y Al poniente: 9.00 mts. con Rosa García, superficie aproximada de: 27.45 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 1005/95 VIRGILIO SERAFIN GARCIA COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heroes del 14 de septiembre # 28, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.00 mts. con Silvano Iturbe; Al sur: 7.00 mts. con calle Heroes del 14 de septiembre; Al oriente: 30.00 mts. con Eulogio Trujillo y Al poniente: 30.00 mts. con Hermilo Cotero, superficie aproximada de: 210.00 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 1004/95 SIGIFREDO TAPIA SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Matamoros sin número cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Al norte: 10.00 mts. con Rey Herrera Acacio, Al Sur: 10.00 mts. con camino vecinal; Al oriente: 25.00 mts. con Ernestina Acacio Bustos y Al poniente: 25.00 mts. con Rafael Estrada Beltrán, superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp.1008/95 JOSE GUADARRAMA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Santiago Oxtotitlan calle Francisco I. Madero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Al norte: 100.00 mts. con Rosenda González antes, hoy Agustín Díaz; Al sur: 86.65 mts. con David Pérez; Al oriente: 40.70 mts. con Petronila Martínez y Al poniente: 38.72 mts. con calle Francisco I. Madero, superficie aproximada de: 3,606.13 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

Exp. 1198/95 JUAN RAFAEL VELASCO RUIZ Y MARIA DEL CARMEN ISABEL OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Antonio Vázquez # 13, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo,

México, mide y linda: Al norte: 8.50 mts. con Institución de Beneficiencia Escuela Hogar Nuestros Pequeños Hermanos A.C.; Al sur: 8.50 mts. con Cerrada de Antonio Vázquez; Al oriente: 23.00 mts., con Javier Guadarrama Ortega y Al poniente: 23.00 mts. con Cipriano Domínguez Velasco, superficie aproximada de: 195.50 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1192/95, HORTENCIA COLIN DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero de San Miguel la Comunidad, de San Miguel municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 175.00 mts. con sucesores de José B. Méndez; al sur 152.00 mts. con Silvano García; al oriente 37.80 mts. con herederos de Adrian Colín y al poniente 44.50 mts. con arroyo sin nombre; superficie aproximada de 6,683.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 987/95, AMADO ADAN ARIZMENDI BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de zacanguillo, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.20 mts. con Isidro Santana; al sur 9.50 mts. con entrada privada a la misma propiedad; al oriente 31.00 mts. con Víctor Manuel Guadarrama Castañeda y Evangelina Guadarrama Lagunas y al poniente 31.00 con Emilio Guadarrama Lagunas; superficie aproximada de ----- metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1218/95, ELOY DELGADO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, al norte de la población, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 41.50 mts. con Félix Delgado y el mismo terreno que le queda a la vendedora; al sur 41.00 mts. con parte del mismo terreno que le queda a la vendedora; al oriente 16.00 mts. con calle de

Hidalgo y al poniente 16.50 mts. con mismo terreno de la vendedora; superficie aproximada de 664.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1193/95, ELOY DELGADO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en acera oriente de la primera calle de Hidalgo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.50 mts. con Naum Mendoza; al sur 28.50 mts. con el resto que se reserva la vendedora; al oriente 4.00 mts. con José Mendoza A; y al poniente 4.00 mts. con calle de su ubicación; superficie aproximada de 114.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1190/95, SRA. FELIX AYALA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo s/n norte de la cabecera municipal, Bo. Santa María, Municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 41.00 mts. con Eloy Delgado Beltran; al sur 40.80 mts. con Lucina Delgado Beltran; al oriente 10.00 mts. con Avenida Hidalgo y al poniente 10.50 mts. con propiedad del H Ayuntamiento; superficie aproximada de 419.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1214/95, CRESCENCIO RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo norte 312 municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.00 mts. con Celsa Zetina, al sur 18.00 mts. con Guadalupe Vega de Ruíz; al oriente 11.50 mts. con María Beltran y al poniente 11.50 mts. con calle de su ubicación; superficie aproximada de 207.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1029/95, SUSANO JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pedrera, domicilio conocido municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.42 mts. con Guadalupe Martínez; al sur 11.00 mts. con calle; al oriente 15.31 mts. con Juan Beltran y al poniente 8.00 mts. con Rosa Juárez Reyes; superficie aproximada de 136.42 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 1215/95, ARTURO Y GUSTAVO MALVAES VILLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.50 mts. con Trinidad Villa López; al sur 17.50 mts. con Fidencia López; al oriente 8.60 mts. con calle Morelos y al poniente 8.60 mts. con Fidencia López; superficie aproximada de 143.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 672/95, ELISEO SOTELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 213.00 mts. con Rafael Estrada Hernández y Alfonso Nava; al sur dos líneas: 131 mts. con Federico Estrada, y 89.00 mts. con Maurilio Sotelo Hernández; al oriente 47.50 mts. con Rafael Estrada Hernández y al poniente dos líneas. 22.00 mts. con arroyo de la Pilitas y 25.50 mts. con Maurilio Sotelo Hernández; superficie aproximada de 8,014.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 240/95, ADOLFO JAIMES OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlan, la Loma de la Parota, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 185.00 mts. con Ladislao Jaimes Martínez; al sur 350.00 mts. con Susana Jaimes Osorio; al oriente 730.00 mts. con Abel Jaimes Osorio y Ramón Jaimes Osorio y al poniente 540.00 mts. con Ladislao Jaimes

Martínez y Julían Jaimes Salas; superficie aproximada de 169,862.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 241/95, RAMON JAIMES OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlan, conocido con el nombre del Camposanto Viejo municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 794.00 con Ladislao Jaimes Martínez; al sur 150.00 mts. con Abel Jaimes Osorio; al oriente 1,189.00 mts. con Jesús Nuñez Santana y Julían Jaimes Salas y al poniente 350.00 mts. con Adolfo Jaimes Osorio; superficie aproximada de 363,204.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 247/95, PEDRO DAMIAN JAIMES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la uva municipio de Tepehuastitlan, Méx. municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 con Florentino Macedo; al sur 425.00 mts. con Abraham Jaimes; al oriente 700.00 mts. con Abraham Jaimes; y al poniente 730.00 mts. con Heron Jaimes y Andrés Nuñez superficie aproximada de 259,368.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 128/95, ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez, Sultepec, Méx, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 153.00 con Adolfo Mora; al sur 60.00 mts. con Gabino López Hernandez; al oriente 200.00 mts. con camino real y al poniente 120.00 mts. con Juan López Transito; superficie aproximada de 17,040.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.

Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 228/95, ERASMO BELTRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Seca, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 182.00 con Cutberto Beltrán y su propiedad; al sur 582.00 mts. con Claudio Ocampo y su propiedad; al oriente 718.00 mts. con el río; y al poniente 739.00 mts. con Adalberto Ocampo y su propiedad; superficie aproximada de 278,287.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 251/95, ABACUC GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlan, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 85.60 colinda con Vereda Nacional al sur 87.90 mts. colinda con herederos del finado al oriente 45.85 mts. colinda con Ignacia Morales; y al poniente 45.15 mts. colinda con Camino Nacional superficie aproximada de 3,947.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 161/95, JOSAFAT PEÑA PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 27.00 mts. con las peñas del cerro de la Goleta al sur 535.00 mts. con fundo legal Santa María; al oriente 570.00 mts. colinda con Adolfo Peña Flores; y al poniente 830.00 mts. con Trigia Rogel y José Peña; superficie aproximada de 196,700 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 162/95, J. CARMEN GREGORIO CAYETANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Colorada, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 409.00 mts. con Sr. J. Carmen Gregorio Cayetano; al sur 283.00 mts. con propiedad de Petra Martínez Leon; al oriente 432.00 mts. con Agustín Estrada

Reyes; y al poniente 357.00 mts. Luis Gregorio Cayetano; superficie aproximada de 13-64-97 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 163/95, BERTIN MORALES MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el revelado, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 440.00 mts. con terreno del Sr. Venancio Martínez Salgado; al sur 640.00 mts. con terreno del Sr. Bartoldo Morales Mena; al oriente 675.00 mts. con terreno del Sr. Gorgonio González Patiño; y al poniente 283.00 con terreno del Sr. Bertin Morales Mena; superficie aproximada de 258,660.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 165/95, VIRGILIO MORALES MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el revelado, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 147.00 mts. con terreno del Sr. Alfredo Castañeda Pérez; al sur 265.00 mts. con terreno del Sr. Bertin Morales Mena; al oriente 690.00 mts. con terreno del Sr. Pedro Morales Mena y Bertin Morales Mena; y al poniente 801.00 con terreno del Sr. Jesús Ocampo Cruz y Pedro Morales Mena; superficie aproximada de 153,573.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 166/95, SANTIAGO MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el revelado, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 290.00 mts. con terreno del Sr. Salvador Beltran Bahena; al sur 85.00 mts. con terreno del Sr. Bertin Morales Mena; al oriente 427.00 mts. con terreno del Sr. Bertin Morales Mena y Sr. Virgilio Morales Mena y al poniente 408.00 con terreno del Sr. Pablo Espinoza García; superficie aproximada de 78,281.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 167/95, ISAAC ESTRADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Topilar municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 400.00 mts. con Luis Gregorio Cayetano; al sur 650.00 mts. con Leocadio Morales P. al oriente 800.00 mts. con Ecliserio García J. y al poniente 800.00 con Valentín Cruz B. superficie aproximada de 420,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 170/95, ROBERTO PEREZ PEREZ Y NICOLASA SALGADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón; municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 mts. colinda con Dolores Castrejón; al sur 20.00 mts. colinda con barranca seca del mismo poblado; al oriente 10.00 mts. colinda con Luis Dimas y al poniente 12.00 mts. colinda con calle que conduce a plaza de toros; superficie aproximada de 220.m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 3 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 145/95, FROILAN BENITEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el redumbado delegación municipal del Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 204.00 mts. colinda con Marcelino López García; al sur 107.00 mts. colinda con Reyna Duplan de Esquivel; al oriente 310.00 mts. limitando con carretera Tejupilco Amatepec y al poniente 216.00 mts colinda con Hilda Jaramillo Huerta; superficie aproximada de 40,896.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Amatepec, Méx., a 7 de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 213/95, MARIA LUISA BERNAL GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cienega municio de Sultepec, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 62.94 mts. con Leonardo Bernal García, al sur 61.66 mts. con la barranca; al oriente 113.81 mts. con Leopoldo Bernal Cortés y al poniente 94.50 mts con Leopoldo Bernal Gorostieta; superficie aproximada de 6,492.29 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Sultepec, Méx., a 7 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 811/95, MARIA IMELDA SUSANA JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada, municipio de Coatepec Harinas distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.80 mts. con Raúl Díaz Rogel, Sergio Salazar y Faustino Gómez; al sur 21.90 mts. con Paula Ortiz Vda. de Alvarez; al oriente 39.60 mts. con sucesión de Luis Albarrán y sucesión de Abel Juárez y al poniente 39.60 mts. con calle Sebastián Lerdo de Tejada, superficie aproximada de 805.86 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 2 de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 678/95, JOSE BELTRAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Porfirio Díaz d/c, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 169.00 mts. con camino y herederos de Rutilo Sánchez; al sur 206.00 con Margarita Ocampo y Trinidad Sánchez; al oriente 226.50 mts. con herederos de Heligio Sánchez y al poniente 108.00 mts. con Arturo Garduño, superficie aproximada de 31,259.37m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 674/95, JOSEFINA GUADARRAMA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Buenavista municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 93.40 mts. con Primitivo Reza; al sur 89.00 mts. con Luis, Miguel y Emilia Guadarrama Solano; al oriente 20.60 mts. con Miguel Martínez Guadarrama y al poniente 24.00 mts. con Margarita Trujillo, superficie aproximada de 2,033.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 671/95, ARTURO GARIBAY PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Terrero, municipio de Tonicaco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 28.00 mts. con Fernando Montes de Oca; al sur 21.75 mts. con calle en proyecto; al oriente 26.80 mts. con Leovigildo Domínguez M. y al poniente 18.23 mts. con una presa; superficie aproximada de 559.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 688/95, AMALIA GARCIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Privada de Antonio Vázquez, barrio de San Sebastián municipio de Tonicaco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 4.90 mts. con calle de su ubicación privada de Antonio Vázquez; al sur 8.50 mts. con Jesús Arista; al oriente 7.10 mts. con Adelaido Medina y al poniente 6.30 mts. con Emma Rogel de Rivera; superficie aproximada de 44.89 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 694/95, RAMIRO RUBI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 26.60 mts. con Paula Flores Beltrán; al sur 26.60 mts. con Refugio Flores Beltrán; al oriente 7.00 mts. con Trinidad Flores Beltrán y al poniente 5.60 mts. con calle principal; superficie aproximada de 174.6 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre

Exp. 691/95, MARIA DOLORES MENDOZA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del bo. de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 46.90 mts. con sucesión de Jeronimo Reyes, actualmente con Rafaela Juárez R. al sur 61.30 mts. con Rafaela Juárez R. al oriente 22.00 mts. con calle nacional y al poniente 25.10 mts. con calle nacional superficie aproximada de 1,215.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 1º de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4348.- 8,13,18 septiembre